

FERNANDO GIMENO MARÍN, SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ARAGON

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día **11 de mayo de 2018**, adoptó un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

"Se acuerda: **PRIMERO.-** Aprobar el proyecto de *Ley de medidas relativas al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones*

SEGUNDO.- Remitir el citado proyecto de Ley a las Cortes de Aragón para su tramitación en lectura única conforme al artículo 207 del Reglamento de las Cortes de Aragón aprobado en sesión plenaria celebrada el día 28 de junio de 2017."

Y para que así conste y su remisión a **SR. CONSEJERO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA** expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede del Gobierno de Aragón, a once de mayo de dos mil dieciocho.

EL SECRETARIO DEL GOBIERNO

